



CEA. 3.0-07
16-ECD-003
1749205999

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA
PLANEACION DETOL

Fecha:	Ibagué, 22 de abril de 2025		
Hora de inicio:	08:30	Hora de finalización:	10:00
Lugar:	Oficina de planeación.		

ACTA - 020804 - COMAN-PLANE - 2.21

QUE TRATA DE QUE TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar...

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En las instalaciones del complejo policial Picalaña, ubicado en la Carrera 48 Sur N° 157 - 199 Vía Picalaña, el día 07 de febrero 2025, el señor Subintendente José Roberth Viuche Ducuara, Jefe de Planeación (E), verifica la asistencia del personal policial que fue convocado para la asistencia y apoyo interviniendo ante la necesidad de complementar o aclarar inquietudes de los asistentes en modalidad presencial o virtual.

Una vez verificado la asistencia, se cuenta con la asistencia de 8 comandantes de distrito, jefes de las seccionales de SIPOL, SIJIN, SEPRO, GAULA, CARABINEROS, SETRA, DINCO y Jefes de las dependencias de SIES, CIEPS, OAC, GUTIC, Derechos Humanos, ASJUR, GUGEC, OFCIN, GRUNE, UNIPEP, GUTAH y demás que integran el Departamento de Policía Tolima.

2. Lectura del acta anterior
No aplica

3. Verificación de los compromisos
No aplica

4. Temas a tratar

En la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2024 se tratarán los siguientes temas:

Presupuesto	Ejecución presupuestal: presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	Estados financieros: de las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.

ACTA - 020804 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.

Cumplimiento de metas	Plan de Acción: objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal de los proyectos de inversión.
	Programas y proyectos en ejecución: plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignan los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
Gestión	Informes de Gestión: informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
	Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: de acuerdo con su planeación estratégica.
	Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
Contratación	Procesos contractuales: relación y estado de los procesos de contratación.
	Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
Impactos de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria: a partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora: información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

Fuente: Guía Rendición de Cuentas Policía Nacional

1.- Introducción

La rendición de cuentas es “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial, y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

De acuerdo al CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

Se rinde cuentas todo el tiempo porque es un proceso permanente que obliga a las entidades del Estado a responder a los interesados por las obligaciones orientadas a la garantía de derechos y el cumplimiento de

ACTA - 020804 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.

los fines del propio Estado, que se concretan en la misión de cada institución. Por tanto, durante todo el ciclo de la gestión pública, cada entidad debe desarrollar acciones encaminadas a configurar la rendición de cuentas como un proceso permanente.

La rendición de cuentas, entendida como proceso, va más allá de la programación de eventos aislados, y obliga a las autoridades públicas y los servidores a formular una estrategia con actividades permanentes para informar y explicar sus actuaciones, así como escuchar y dialogar con las personas usuarias o grupos de valor para mejorar la gestión pública.

En concordancia con lo antes expuesto, la rendición de cuentas, son actividades continuas que exigen organizar varias acciones de encuentro y comunicación presencial y no presencial, orientado a brindar información, interlocución y deliberación con los ciudadanos y con los integrantes de la Institución sobre los resultados de la gestión. Como se establece en el artículo 48 de la Ley 1757 del 2015, ... "Las entidades estatales del orden nacional y territorial anualmente deben elaborar una estrategia de rendición de cuentas" ... por tanto, las acciones formuladas incluyen instrumentos y mecanismos de rendición de cuentas, y otras formas permanentes para el control social. Para lo cual, la Institución acoge los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas, para la formulación de la estrategia de rendición de cuentas institucional.

En tal sentido, el departamento de Policía Tolima, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna; así se da cumplimiento a lo antes expuesto, diseñando y se ejecutó la audiencia pública presencial y virtual como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2024, como parte del ejercicio de transparencia en la ejecución, administración y desarrollo de los diferentes procesos que esta unidad policial lidera, en este orden de ideas se informa y explica la gestión a partir de los ejes temáticos establecidos para tal fin:

Contenido**I. Dinámica del servicio de policía**

- ❖ Planes SINAP
- ❖ Reporte de llamadas **123**
- ❖ Cifras delictivas 2024
- ❖ Aplicación del código nacional de seguridad y convivencia
- ❖ Restitución de Tierras

II. Gestión operacional

- ❖ Cifras operacionales
- ❖ Accionar Operacional para reducir el delito
- ❖ Accionar Operacional contra incidencia GAO.R
- ❖ Acciones Contra el Microtráfico
- ❖ Despliegue institucional contra el secuestro y la extorsión

III. Gestión administrativa / talento humano

- ❖ Asignación presupuestal 2024
- ❖ Gestión territorial
- ❖ Gestión de Talento humano.

IV. Gestión preventiva y disuasiva

- ❖ Programas de gestión comunitaria

ACTA - 020804 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.

- ❖ Prevención para la reducción del delito
- ❖ Protección al Turismo y Patrimonio Nacional
- ❖ Protección a los Derechos Humanos
- ❖ Protección al medio ambiente
- ❖ Protección a la Infancia y Adolescencia
- ❖ Seguridad y prevención Vial

Evento que se realizó de manera presencial y virtual el día 07 de febrero de 2025 a partir de las 09:00 horas en el auditorio del complejo policial Picalaña primer piso, transmisión bajo el empleo de la plataforma TEAMS autorizada por la Policía Nacional. **Link de conexión:** https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_MTdHZTQNDktY2JINy00M2M0LTImZDEtY2RhYThkNWU1YjIz%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22efadde72-0a1f-4fab-ba3f-a0826901d3f6%22%2c%22oid%22%3a%22148b9e95-4573-4bb4-9b81-839aab71702a%22%7d

La información que se proyecta se extrae del informe de gestión del señor Coronel LIBARDO FABIO OJEDA ERASO comandante de departamento de policía Tolima el cual reposa en la página web Institucional link: <https://www.policia.gov.co/tolima/rendicion-cuentasen atencion a la ley de transparencia y acceso a la información pública>.

ETAPA	SOPORTE
<p>ETAPA DE APRESTAMIENTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acta No 006217 - COMAN-PLANE - 2.21 de conformación del equipo organizador de fecha 04 de febrero de 2025 • Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. • Comunicación oficial del 18 de febrero de 2025, No GS-2025-033168-DETOL • Encuesta “Consulta de las temáticas de interés”. Comunicación oficial GS-2025-080417-DETOL • Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento. Comunicación oficial GS-2025-033168-DETOL • Presentación para la Rendición de Cuentas. Archivo PowerPoint – Sr. José Roberth Viuche Ducuara, disco local D/archivo2025/rendición de cuentas.
<p>ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Orden de servicios No. 030 / COMAN-PLANE-38.9. • Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. (COEST DETOL). <div data-bbox="505 1577 1346 1801" data-label="Image"> </div> <ul style="list-style-type: none"> • Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S.

ACTA - 020804 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.

	<p>https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/ correo, detol.plane-gug@policia.gov.co, cargue en página web, del departamento de policía Tolima.</p> <ul style="list-style-type: none"> Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. Correo detol.protocolo@policia.gov.co; 18 de febrero de 2025, GS-2025-033168-DETOL.
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. (COEST DETOL) Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas. (COEST DETOL)

II. Medios de Convocatoria y Difusión

Estableciendo los parámetros dentro del Proceso código 1DE-PR-0023, rendición de cuentas, se estructura la orden de servicios No. 030 / COMAN-PLANE-38.9, "*parámetros institucionales para el desarrollo de la audiencia pública de "rendición de cuentas vigencia 2024" del comando del departamento de policía Tolima, que se efectuará de forma virtual y presencial*", donde se plasman las diferentes instrucciones, órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la rendición de cuentas.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS	
	POBLACION GENERAL
	POLICIAL PERSONAL ACTIVO Y RESERVA ACTIVA
	ORGANIZADA GREMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO
COMUNIDAD	MEDIOS DE COMUNICACIÓN
	ORGANOS DE CONTROL ORGANOS DE CONTROL

El listado discriminado se encuentra en el anexo 1.

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

- Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la Policía Nacional www.policia.gov.co y POLIRED.

ACTA - 020804 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUÉ TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.

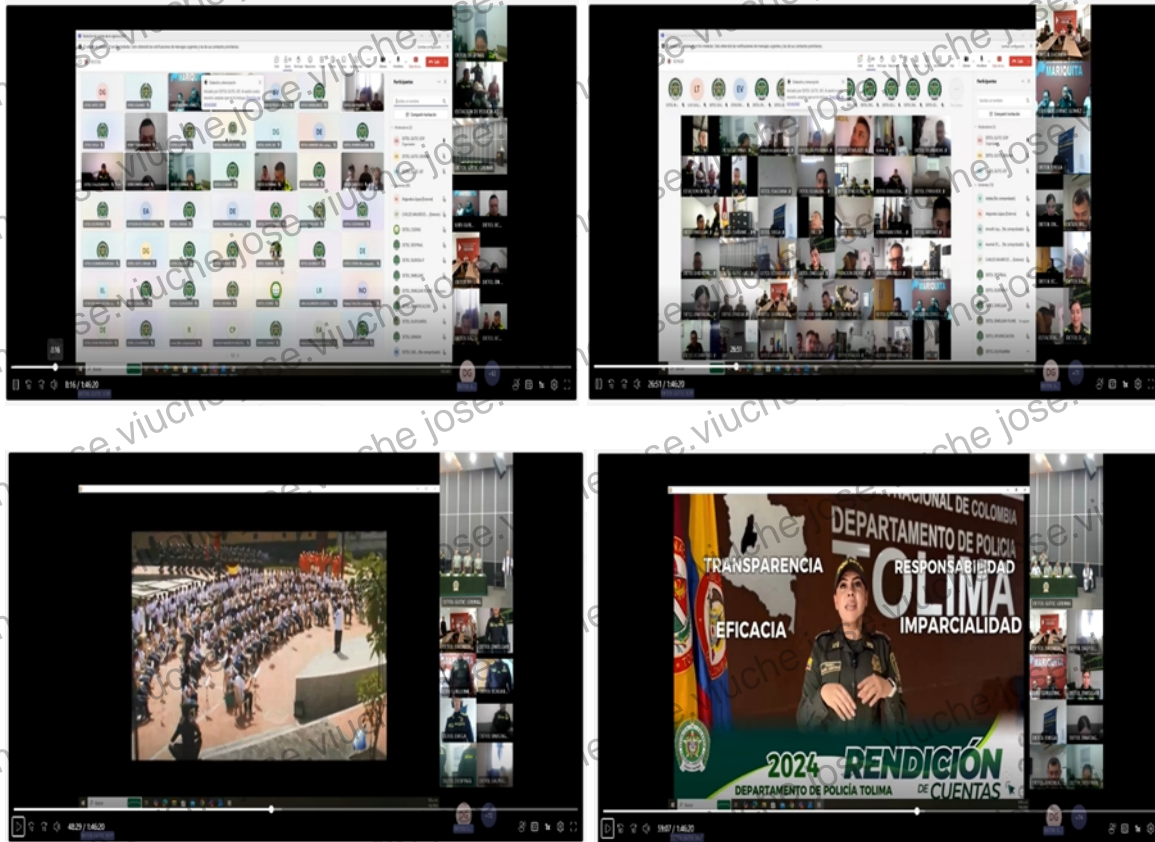


Fuente: Comunicaciones Estratégicas- OFPLA

Se compartió la información de los enlaces con las invitaciones para la conexión, por los diferentes grupos de WhatsApp, Instagram y correos institucionales, acerca de la invitación para que el personal se conectara a la transmisión en vivo de la Rendición de cuentas del departamento de policía Tolima 2024. Donde se realizó el despliegue de la información a través de los 25 grupos de WhatsApp con un alcance de 1.500 integrantes.

Es de resaltar que se publicó el banner en la página principal de la POLIRED, del comando de departamento de policía Tolima, con un alcance de 42 equipos cómputos con acceso a esta red.

ACTA - 020804 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.



Fuente: COEST DETOL

Se compartió pieza gráfica que contiene la fecha, hora y el enlace para que las personas interesadas realicen la conexión virtual en la plataforma de Teams, he Instagram a la rendición de cuentas del departamento de Policía Tolima 2024.

TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE ACUERDO

Así mismo, mediante correo electrónico se solicitó al grupo de COEST DETOL, la publicación de la encuesta temáticas de interés, publicación que fue realizada en la página web del departamento de policía Tolima, empleando la herramienta Forms, para la consolidación de datos, asimismo es publicado en la página web del comando de departamento, empleando el Link de encuesta Consulta

https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=m5iwjrJ9cFwYffSMvQJPWv6ecJ9UWJ4l&id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9k4bHA_EtUJGINVWbdQvR5UMjRYVjTIVJTDJOVVIGM01BWUJRSURaTS4u,

igualmente se envió a los correos electrónicos de las unidades policiales, para ser divulgada en los municipios que conforman el departamento del Tolima.

ACTA -020804 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUÉ TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.

Rendición de cuentas vigencia 2024

TOLIMA, Lun, 02/02/2025 - 10:33

El señor coronel Libardo Fabio Ojeda Eraso, invita a la comunidad a participar de esta audiencia pública.



El departamento de Policía Tolima da a conocer su gestión durante la vigencia 2024; acciones operativas, de control, de prevención, financieras, administrativas y logísticas serán expuestas por los uniformados en este evento a realizarse sobre las 09:00 de la mañana, el día 7 de febrero del año 2025.

Con el fin de dar a conocer todas las gestiones realizadas en materia de seguridad operacional y prevención; así como la misión institucional durante la vigencia del año 2024, el señor coronel Libardo Fabio Ojeda Eraso, Comandante del departamento de Policía Tolima, extiende la invitación a la comunidad en general, para que todos participen en el desarrollo de este evento, teniendo en cuenta que la atención de la ciudadanía es de gran importancia para mejorar y fortalecer el servicio de Policía.

De igual manera, se da a conocer, que en este espacio podrán tener la oportunidad de exponer sus sugerencias, reportes e inquietudes, con el fin de afianzar los lazos de amistad y confianza con la institución.

Dicho evento será transmitido por Instagram y Facebook live a través de las cuentas @policiaitolima, a partir de las 09:00 de la mañana, mediante los siguientes enlaces:

- <https://www.instagram.com/policiaitolima/>
- <https://web.facebook.com/profile.php?id=61571851075622>

Asimismo, a través del siguiente enlace, usted podrá acceder al formulario donde tendrá la posibilidad de registrar sus peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos del servicio Policía y sugerencias, así:

- <https://spqr.policia.gov.co/pqr/ver>

Policía Nacional "Patrulleros de los Colombianos".

Síguenos en Instagram como @policiaitolima.

[EN COMUNIDAD](#)

Obteniendo los siguientes resultados:



ACTA - 020804 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.



A través del link <https://www.policia.gov.co/pqrs/instrucciones> los ciudadanos, logran acceder a depositar sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

Agenda del Evento



PROGRAMA
AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024
Viernes, 07 de febrero de 2025
Hora: 09:00

Dios y patria buenos días, damos la bienvenida a la audiencia pública "rendición de cuentas del departamento de policía Tolima año 2024, la cual, será precedida por el señor coronel **Libardo Fabio Ojeda Eraso** comandante departamento de policía Tolima".

"Así mismo a todos los que nos acompañan a través de las diferentes plataformas digitales, los invitamos a participar en los links que son expuestos en el chat de TEAMS, INSTAGRAM y código QR a fin de atender sus inquietudes, preguntas, propuestas y agradecimientos que serán atendidos por el señor coronel Libardo Fabio Ojeda Eraso comandante departamento de policía Tolima y su grupo de trabajo.

1. Video protocolario de atención a emergencias y desastres.
2. Himno Nacional de la república de Colombia.
3. Himno del Departamento del Tolima.
4. Invocación: hace la invocación el presbítero, **Roger Santiago Aroca** capellán policía departamento de policía Tolima

ACTA - 020804 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUÉ TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.

5. Minuto de silencio en honor a los policías, soldados, aviadores, marinós e infantes que han fallecido en cumplimiento de su deber.
6. Video sistema de garantías para la formulación, consulta y seguimiento ciudadano.
7. video institucional de la gestión administrativa, preventiva y operativa vigencia 2024.
8. Saludo por parte del señor coronel Libardo Fabio Ojeda Erazo, comandante departamento de policía Tolima.
9. Participación por parte de la ciudadanía pública. (formulación de preguntas)
 - Se le informa a la ciudadanía, que fueron seleccionadas 5 preguntas aleatorias del público, las cuales, serán resueltas directamente por el señor coronel Libardo Fabio Ojeda Erazo comandante departamento de policía Tolima y su grupo de trabajo.
 - Las preguntas que no fueron contestadas durante el evento, serán contestadas a través del sistema de garantías para la formulación, consulta y seguimiento ciudadano establecido por la policía nacional y el gobierno nacional.
10. Temas de interés
 - Código nacional de seguridad
 - Protección a la infancia y adolescencia
 - Fortalecimiento del talento humano
 - Prevención de derechos humanos y población en situación de vulnerabilidad
11. Evaluación del evento
12. Conclusiones del evento (control interno disciplinario).
13. Himno de la Policía Nacional
14. Video protocolario de atención a emergencias y desastres.

De esta manera damos por concluida la rendición de cuentas audiencia pública vigencia 2024 ¡a todos gracias por su amable asistencia y los invitamos a tomar un delicioso refrigerio a la salida del auditorio!

Dios y patria

II. Resumen de los temas tratados

En las instalaciones del complejo policial Picalaña, ubicado en la Carrera 48 Sur N° 157 - 199 Vía Picalaña, el día 22 de marzo 2024 a partir de las 09:00 horas, en el auditorio, se llevó a cabo la transmisión por las diferentes redes sociales como Microsoft Teams e Instagram, la Audiencia Pública presencial y Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2024, precedida Señor coronel LIBARDO FABIO OJEDA ERASO Comandante de Departamento de Policía Tolima contando con una participación total de 56 ciudadanos ya confirmados con asistencia firmada en planilla, entre ellos autoridades político-administrativas y entes de control como la Fiscalía General de la Nación, Procuraduría, ICBF, gremio de transporte y miembros de la Red Empresarial. También se contará con la presencia de integrantes de la fuerza pública y militares, incluyendo la Sexta Brigada, CAMCON 4, ESAVI y el Comandante de la Policía Metropolitana de Ibagué. Asistirán, además, 5 indígenas de Natagaima, entre ellos el señor Víctor Palmesano, y 5 ciudadanos de la comunidad LGTBI. En representación de los gremios estarán presentes FEDEARROZ, GANADERO y COTELCO. Se contará con la presencia de 10 miembros de la reserva activa, y los alcaldes de Rovira y Honda asistirán de forma presencial, quedando por confirmar los demás. Finalmente, 188 ciudadanos se conectarán de forma virtual desde las unidades policiales.

ACTA - 020804 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.

Para el cubrimiento de este evento se utilizaron los medios informativos tanto internos como externos, así:

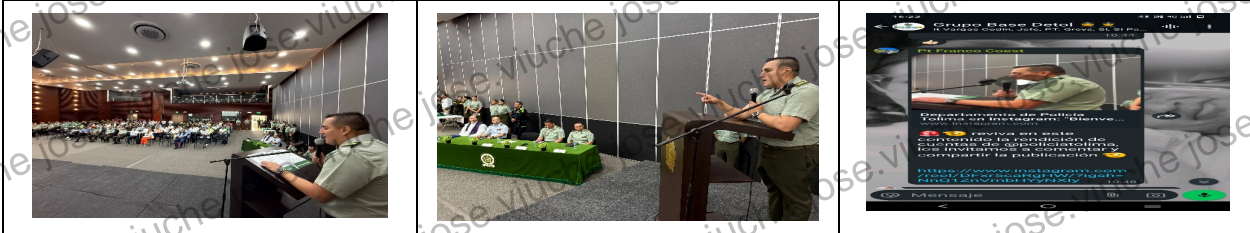
Plataformas digitales Microsoft Teams he Instagram con el objetivo de fortalecer los espacios de interacción con la ciudadanía dejando las siguientes métricas:

Difusión y Publicación en la red social Instagram @policiatolima

Reproducciones: 4527

Interacciones: 149

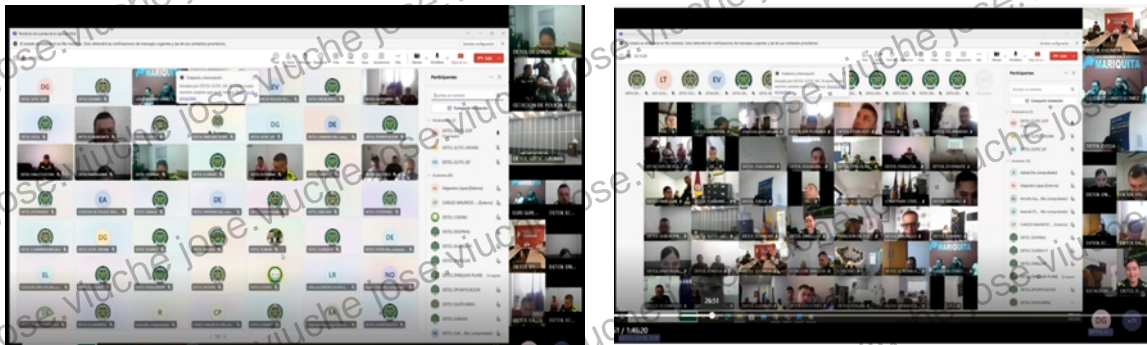
Material fotográfico



Asistencia por la plataforma:

Microsoft Teams: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MTdH2TQ0NDktY2JINy00M2M0LTImZDEtY2RhYThkNWI1YjIz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22efadde72-0a1f-4fab-ba3f-a0826901d3f6%22%2c%22Oid%22%3a%22148b9e95-4573-4bb4-9b81-839aab71702a%22%7d

A través de Microsoft Teams participaron 60 unidades (42 estaciones de policía, 3 subestaciones de policía, 75 oficiales, 890 Mandos del Nivel Ejecutivo, 200 Patrulleros, y 10 ciudadanos conectaos, Invitados 45 en las unidades policiales.



Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual vigencia 2022

ACTA - 020804 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUÉ TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.


VIDEO BALANCE DE GESTIÓN DE RESULTADOS Y DESEMPEÑO DE LA POLICÍA NACIONAL 2022.

La rendición de cuentas es un derecho ciudadano y un proceso que se cumple bajo los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia de la administración pública. ley 1757 de 2015.



En cumplimiento a la ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” y la Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática” conforme a estas leyes y del informe de gestión de la vigencia 2024 se presenta ante los partícipes, a las unidades y todos los ciudadanos los resultados en materia de gestión tanto administrativa, operativa del departamento de Policía Tolima.

El señor Coronel LIBARDO FABIO OJEDA ERASO Comandante de Departamento de Policía Tolima, da inicio con la apertura a la Audiencia Pública presencial y virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2024, posteriormente, se da la exposición del video de la gestión operacional, administrativo, preventiva en las temáticas que fueron generadas para esta rendición de cuentas así:



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Coronel
LIBARDO FABIO OJEDA ERASO
Comandante Departamento de Policía Tolima

Rendición De Cuentas Vigencia 2024
Febrero 2025

GRUPO DE PLANEACIÓN DETOL

PATRIMONIO NACIONAL COLOMBIANO

La Rendición de Cuentas es

“El proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial, y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Objetivos de la Rendición de Cuentas

- ✓ Fortalecer el sentido de lo público.
- ✓ Facilitar el ejercicio del control sobre la gestión pública.
- ✓ Contribuir al aseguramiento de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, equidad, eficiencia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos.
- ✓ Informar y explicar la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la Policía Nacional trabaja.
- ✓ Evolucionar las múltiples asociaciones que desarrolla la Policía Nacional para cumplir el tipo de servicio fundamental (misión) con el ser u objeto público; involucrando a las personas sueltas o grupos de valor de manera desarrollada en el cumplimiento de la misma.
- ✓ Innovar en ideas sobre el buen desarrollo de los objetivos de la Policía Nacional, y la toma de decisiones, a partir del diálogo con las personas usuarias o grupos de valor.
- ✓ Garantizar el derecho de la ciudadanía y la sociedad civil a recibir cuentas, en ejercicio del control social a la gestión pública.
- ✓ Cumplir con la responsabilidad del Estado de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 1757 de 2015.

ACTA - 020804 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.

Contenido Rendición De Cuentas Vigencia 2024

- Dinámica del servicio de policía**
 - Planes SINAP
 - Reporte de llamadas 123
 - Cifras delictivas 2024
 - Aplicación del código nacional de seguridad y convivencia
 - Restitución de Tierras
- Gestión operacional**
 - Cifras operacionales
 - Accionar Operacional para reducir el delito
 - Accionar Operacional contra la incidencia GAO.R
 - Acciones Contra el Microtráfico
 - Despliegue Institucional contra el secuestro y la extorsión

Contenido Rendición De Cuentas Vigencia 2024

- Gestión administrativa / talento humano**
 - Asignación presupuestal 2023
 - Gestión territorial
 - Gestión de Talento Humano.
- Gestión preventiva y disuasiva**
 - Programas de gestión comunitaria
 - Prevención para la reducción del delito
 - Protección al Turismo y Patrimonio Nacional
 - Protección a los Derechos Humanos
 - Protección al medio ambiente
 - Protección a la Infancia y Adolescencia
 - Seguridad y prevención Vial

Dinámica del Servicio de Policía

Planeación estratégica del servicio de policía

- ✓ Planes SINAP
- ✓ Reporte de llamadas 123
- ✓ Cifras delictivas
- ✓ Aplicación del código nacional de seguridad y convivencia
- ✓ Restitución de Tierras



Planeación del Servicio de Policía

145.239 Planes Preventivos y disuasivos (GESCOM)

17.694 BALIZA	31.080 PLAN MOTOS
16.049 PUERTOS DE CONTROL	7.957 SEGMENTOS DE VIDA
8.554 BANCOS	7.915 CAMPAÑA DE PREVENCIÓN



Atención de Motivos de Policía

Motivos mas atendidos

Requiere patrulla 7.749	Requiere patrulla aplicación de CNPC LEY 14801 110
Riña 1.567	Perturbación publica 1.363

10 Municipios con mayor solicitudes

Espinal 14.545	Melgar 8.656	Libano 2.727	Rovira 2.476	Guamo 2.407
Honda 2.087	Furubación 2.051	Lérida 1.447	Mariquita 1.412	Armero 1.240

111.757 TOTAL LLAMADAS 123
22.458 TOTAL LLAMADAS 123 EFECTIVAS

Cifras Delictivas Comparativo 2023 vs 2024

	2023	2024	DIF	V.%
Homicidio	278	196	-82	-29%
Lesiones Personales	2.159	1.924	-235	-11%
Extorsión	164	239	75	46%
Hurto a residencias	788	638	-150	-19%

Cifras Delictivas Comparativo 2023 vs 2024

	2023	2024	DIF	V.%
Hurto a comercio	499	386	-113	-23%
Hurto a personas	2.312	1.960	-352	-15%
Hurto a automotores	45	23	-22	-49%
Hurto a motocicletas	523	326	-197	-38%

Aplicación Código Nacional de Seguridad y Convivencia

COMPARENDOS Vigencia 2023 15846

Comportamientos contrarios a la convivencia priorizados

Comparendos niños	Incautación arma neumáticas de aire de fogos de letalidad reducida	Incautación armas blancas	Motivos de Policía atendidos por estupefacientes	Incautación celulares
3980	35	3764	1887	586

MEDIACIÓN POLICIAL IN SITU **1208**
MEDIACIÓN POLICIAL EN SALA **385**

Restitución de Tierras

D.O.T. No. 017 DISPONICIONAR del 03/07/2023

109 Acompañamientos

462 Personas beneficiadas	25 Municipios Microfocalizados
----------------------------------	---------------------------------------



Gestión Preventiva y Disuasiva

- ✓ Programas de gestión comunitaria
- ✓ Prevención para la reducción del delito
- ✓ Protección al Turismo y Patrimonio Nacional
- ✓ Protección a los Derechos Humanos
- ✓ Protección al medio ambiente
- ✓ Protección a la Infancia y Adolescencia
- ✓ Seguridad y prevención Vial



ACTA -020804 - COMAN-PLANE 2.21 - QUE TRATA DE QUÉ TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.

Programas de Gestión Comunitaria

24.192 Actividades preventivas

407.339 Participantes

22.435 Campañas de Prevención	534 Campañas Violencia de género
150 Encuentros Comunitarios	126 Fortalecimientos Frentes de seguridad
120 Actividades lúdicas y recreativas	48 Gestiones Comunitarias

Fuente: SIGES. Sistema de Información Geográfica del Distrito DPT. Sistema de Información Política de Policía de Colombia.

Prevención para la Reducción del Delito

38 Comandos Situacionales

2.523 Campañas reducción homicidio

9.323 Campañas reducción hurto

3.686 Campañas reducción lesiones personales

Fuente: SIGES. Sistema de Información Geográfica del Distrito DPT. Sistema de Información Política de Policía de Colombia.

Protección al Turismo y Patrimonio Nacional

24.192 beneficiados

2016 Programa turismo seguro

1560 Turismo responsable

6 Comprendidos (aplicación ley 1601/2016)

Fuente: Sistema de Información Política de Policía de Colombia.

Protección a los Derechos Humanos y Población en Situación de Vulnerabilidad

83 Actividades de atención

25 Actividades de intervención

184 Promoción, difusión y actividades preventivas

2.700 Peticiones sensibilizadas en Derechos Humanos.

86 Escenarios de capacitación en DDHH

Fuente: SIGES. Sistema de Información Geográfica del Distrito DPT. Sistema de Información Política de Policía de Colombia.

Protección al medio ambiente

10.466 Árboles Sembrados	380 Kg. RECURSO HIDROBIOLÓGICO	9.600 Kg. Residuos POS Consumo Recolectado
49 Capturados por delitos ambientales	629,39MS Madera Incautada	242 Especies de fauna silvestre

527 Acciones de prevención

742 Acciones de Control

Fuente: Sistema de Información Geográfica del Distrito DPT. Sistema de Información Política de Policía de Colombia.

Protección a la infancia y Adolescencia

30.600 Beneficiados

1.536 Vigilancia y Control

1.530 Acciones de Prevención

62 Programa Abre tus Ojos

68 NNA Dejadas en Protección

Fuente: Sistema de Información Geográfica del Distrito DPT. Sistema de Información Política de Policía de Colombia.

Seguridad y prevención Vial

99.500 Sensibilizados en seguridad vial

198 Campañas Educativas

15,203 Conductores Pasajeros

30.531 Conductores Motociclistas

3.490 Sensibilización a Ciclistas

Fuente: Plan Operativo de Seguridad y Prevención.

Gestión operacional

- ✓ Cifras operacionales
- ✓ Accionar Operacional para reducir el delito
- ✓ Accionar Operacional contra incidencia GAO.R
- ✓ Acciones Contra el Microtráfico
- ✓ Despliegue institucional contra el secuestro y la extorsión

DETOL 2024

2745 Total Capturas 2024

O.J.= 656

FLG=2090

103 Homicidio	539 Tráfico de Estupefacientes
305 Parte armas de fuego	275 Lesiones Personales
245 Violencia intrafamiliar	168 Hurto a personas
135 Delitos sexuales	975 Otros delitos

Fuente: Plan Operativo de Seguridad y Prevención.

Accionar Operacional para reducir el delito

31 Bandas Delincuenciales

293 Allanamientos

170 Capturas

45,524,450 Incautaciones

5 Armas de fuego	13 Motocicletas - Vehículos
128,16 gr Sustancias Ilegales	5 Armas de fuego
	34 Cartuchos
	34 Munición

Fuente: Plan Operativo de Seguridad y Prevención.

ACTA -020804 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.

Accionar Operacional contra incidencia GAO.R

13
Afectaciones GAO.R

1 Capturas Orden Judicial 12 Imputación

Incautaciones

21 Armas de fuego 2000 Munición de guerra

30 proveedores

Nota: Sistema de Información Estadística, Contable, Contable y Operativa de la Policía Nacional - DECO

Acciones Contra el Microtráfico

539
Capturas

10,208 Kg. Insumos sólidos 10,087 Kg. Marihuana

1 Bodega de Estupefacientes Embalsados

Incautaciones

76 Kg. Base de cocaína 30 Galones Insumos líquidos

35 Kg. Cocaína

Nota: Sistema de Información Estadística, Contable, Contable y Operativa de la Policía Nacional - DECO

Despliegue Institucional Contra el Secuestro y la Extorsión

1.875,000,000
Millones de pesos Cuantías evitadas

5 Desarticulación Bandas delincuenciales 18 Capturas

10 casos Extorsión Resueltos 475 Casos Asesorados

219 Jornadas de Prevención 46.532 Personas Beneficiadas

Nota: Plan Nacional de Seguridad y Convivencia

Gestión Administrativa / Talento Humano

- ✓ Asignación presupuestal 2024
- ✓ Gestión territorial
- ✓ Gestión de Talento humano, Bienestar Policial.

Asignación Presupuestal 2024

100 %
Ejecución Presupuestal

Concepto /Gestión General

\$ 8.465.598.122,09
R10 Aportes de la Nación

\$ 485.728.578,63
R16 Fondos Especiales

Valor ejecutado

\$ 8.951.326.700,72

Nota: Sistema Integrado de Información Vigencia 2024 - DECO

Gestión Pública Territorial Para la Seguridad ciudadana

Participación en **418** Espacios de Coordinación

- 226 Comités de Seguridad (Decreto 2615/91)
- 135 Comité de Orden Público (Decreto 2615/91)
- 57 Comité Cívicos de Convivencia (Ley 1801/16)

2153 Proyectos

Investión Fondo Territorial de Seguridad - FONSET \$ 9.777.757.437 Millones

Nota: Sistema Integrado de Información Vigencia 2024 - DECO

Talento humano DETOL

2727
TALENTO HUMANO DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA

77 Oficiales 920 Nivel Ejecutivo

1263 Patrulleros 2 Agentes

391 Auxiliares de Policía 74 No Uniformados

Talento humano DETOL

2727
Estímulos e incentivos al personal en todas sus modalidades

1727
Condecoraciones, reconocimientos y menciones honoríficas otorgadas

123
Actividades de Integración y Bienestar Social Bienestar en Línea 2.0

7433
Policías y beneficiarios atendidos en las actividades SAFAP

Nota: Sistema de Información para el personal de la Policía Nacional - DECO

Reconocimiento al Personal de la Reserva Policial

50
Reconocimientos

24 Relación General 15 Aniversario Institucional

11 Día del Veterano

Nota: Sistema de Información para el personal de la Policía Nacional - DECO

GRACIAS

ACTA - 020804 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUÉ TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

La opinión de los grupos de valor e interés es muy importante, por tanto, a través del formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2025.

A continuación, se relacionan los resultados obtenidos.



Análisis

ANÁLISIS: De las 556 personas que accedieron al link de la encuesta, el 100% aceptaron la política de tratamiento de datos personales. A partir de esto, los datos más relevantes muestran que:

- El 100% de las personas que asistieron al evento mencionaron haber sido invitadas directamente.
- El 100% del personal encuestado opinó que la explicación brindada en cada una de las intervenciones en la rendición de cuentas fue clara.
- El 99% describió como adecuada la forma en que el personal asistente tuvo la oportunidad de opinar en el evento de rendición de cuentas, y el 1% fue insuficiente.
- El 100% consideró adecuada el tiempo de exposición de la rendición de cuentas.
- Un 99% del personal encuestado manifestó que la información presentada en el evento, respondió a las expectativas e intereses que tenían del mismo, el 1% manifestó que no.
- El 100% opinó que la rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión realizada durante 2023, pues las cifras fueron claras y detalladas, así como el impacto que se presentó en la gestión.
- El 100% desea participar, nuevamente en la rendición de cuentas de la institución.

COMPROMISOS

ACTA - 020804 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.

los compromisos dentro de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas fueron resueltos de forma inmediata así:

Participación por parte de la ciudadanía pública, formulación de preguntas, se le informa a la ciudadanía que fueron seleccionadas 6 preguntas a la teoría al público, las cuales serán resueltas directamente por el señor Coronel Libardo, fallo generalizado, comandante departamento de policía Tolima y su grupo de trabajo.

¿Primera pregunta de la señora Natalia OSORIO, ciudadana en municipio de Planadas, qué plan tiene la policía con la preservación de los ríos?

Resolver la pregunta: El Grupo de carabineros.

Esta estrategia de realizar un despliegue con cada uno de nuestros niños, niñas y adolescentes en entornos educativos y protectores, porque ese DESPLIEGUE a esa estrategia por parte de la policía nacional, con el fin de minimizar los riesgos de nuestros niños, niñas y adolescentes para que todos seamos parte de la misma con el fin de que nos vinculemos a cada uno de los proyectos que vi, que en el trabajo articulado y dentro de nuestro nuevo modelo del servicio de policía que es autoridades, policía y comunidad para proteger nuestros niños, niñas y adolescentes.

Muchas gracias.

Mi mayor tercera pregunta por parte del **señor Gilberto Moreno espejo, Inspector del municipio de Santa Isabel, dice, dentro del presupuesto de la PONAL se ha asignado para el municipio ESANTAISABEL campaña de tránsito y transporte y asignación de un agente de tránsito resuelve la pregunta el Grupo de SETRA-DETOL.**

Dios y patria.

Buenos días.

Capitán Laura Lara, jefe de la Seccional de tránsito y transporte del departamento.

En esta pregunta queremos dar a conocer que la seccional de tránsito y transporte, de manera anual hace una priorización de municipios en conjunto con la Agencia Nacional de Seguridad Vial y la Secretaría departamental de tránsito, dentro de esta priorización.

No se encuentra, pues el municipio de Santa Isabel, sin embargo, la Directora Seccional de Tránsito apoya con campañas de sensibilización en cuanto a seguridad vial a los municipios que realizan los requerimientos, de igual manera, en cumplimiento al artículo séptimo del Código Nacional de Tránsito.

Pues damos a conocer que las autoridades de tránsito tienen unas delimitaciones, en este caso la policía nacional, a través de la Dirección de Tránsito y transporte, cubre la red vial nacional y excepcionalmente, por medio de convenios hace cubrimiento en perímetros urbanos de municipios.

Sin embargo, pueden elevar las solicitudes y, de acuerdo al cronograma que se realiza con la con la Agencia Nacional de Seguridad Vial y la Secretaría de tránsito departamental, de acuerdo a la

ACTA - 020804 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.

disposición y disponibilidad que tengamos la podemos atender en cuanto a actividades de prevención.

Gracias.

Seguimos con la petición de la señora Yelitza Elizabeth Urbano Personera del municipio de Santa Isabel, dice Ampliación de policía de infancia y adolescencia, aumento de actividades con la población infantil, resuelve la petición el Grupo de SEPRO, Infancia y adolescencia.

Dentro de las actividades desplegadas por el Grupo de Infancia y adolescencia, como les dije anteriormente, desarrollamos la estrategia país dentro de esas actividades.

Todos los municipios no tenemos infancia, adolescencia, pero de acuerdo a la articulación 89 de la ley 1098, se tienen unos enlaces de infancia y adolescencia con el fin de articular con comisarias de familia, inspecciones de policía personerías y en su defecto, con las mismas administraciones municipales.

Muchas gracias, mi mayor.

Continuamos con la sugerencia, la señora Marisol, presidente Junta de acción comunal del municipio MELGAR, dice, la ciudadanía sugiere que debe haber policía ambiental, ya que se presenta mucho maltrato animal, resuelve la sugerencia grupo de carabineros DETOL.

Fabián área, jefe de CARABINEROS departamento de policía tolíma, Eh, la aplicación de la policía para temas ambientales y de maltrato animal se estableció mediante la dirección de carabineros y protección ambiental, donde tenemos el personal capacitado para esas actividades.

Asimismo, la Ley 1801 y implementa toda esta capacidad para que todos los policías, cualquier policía sobre en los municipios puedan atender estos casos de maltrato animal en dicho que se presente en dicho caso, que se presente en el departamento del Tolima.

Tenemos precisamente personal capacitado para realizar estas aprehensiones y poderla llevar igualmente a los centros que tienen las alcaldías.

Algunas precisamente, ya sea tramitado con ellos para que se puedan tener estos centros de atención donde se protegen esos animales o se recuperan para cualquier situación que se pueda llegar a presentar con ellos.

Reconocimiento por parte de la señora Beatriz Sierra Ordóñez, Presidente de Junta de Acción comunal vereda manantial, del municipio de EANZOATEGUI, dice agradecer a la policía nacional y al ejército nacional que no paren la labor que realizan constante en el pueblo, contesta.

Reconocimiento el señor Coronel libardo Fabio generado comandante DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA.

Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias

ACTA - 020804 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUÉ TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.

Mediante comunicación oficial **GS-2025-038432-DETOL** Finalmente mi Coronel, por parte de esta dependencia se consolidó, sistematizó y tramitó a las diferentes unidades, el total de siete (08) requerimientos interpuestos por la ciudadanía a fin de garantizar la correspondiente respuesta conforme a los términos de Ley y 06 contestadas de forma inmediata; recopiladas antes y durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024.

GS-2025-038432-DETOL



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA
OFICINA ATENCIÓN AL CIUDADANO DETOL

UNDES-OAC - 1.10

Ibagué, 25 de febrero, de 2025

Señor (a) coronel
LIBARDO FABIO OJEDA ERASO
Comandante Departamento de Policía
Carrera 48 Sur 157- 199 Vía Picalena
Ibagué

Asunto: información PQR2S rendición de cuentas DETOL

En atención a la Orden de Servicios 030 COMAN PLANE del 03/02/2025 "Parámetros institucionales para el desarrollo de la Audiencia Pública de "Rendición de Cuentas vigencia 2024" del Comando del Departamento de Policía Tolima, respetuosamente envío a mi Coronel, el consolidado de requerimientos (PQR2S) recepcionados previo a la Rendición de Cuentas DETOL y las respuestas generadas a las mismas durante el evento, desarrollado el día 07/02/2024 en el auditorio principal complejo policial Picalena.

Así mismo, envío a mi Coronel, reporte de las preguntas generadas por la ciudadanía, las cuales fueron registradas en el aplicativo SIPQR2S, y tramitadas a las unidades competentes para su respuesta. Lo anterior, para conocimiento de mi Coronel, y con el fin de ser publicadas en la página web del Departamento de Policía Tolima por parte de la dependencia correspondiente, conforme a los parámetros y lineamientos institucionales.

Atentamente,



Firmado digitalmente por
Nombre: Juan Gabriel Quijano Barrero
Grado: Intendente Jefe
Cargo: Responsable Atención Al Ciudadano
Cédula: 80794625
Dependencia: Oficina Atención Al Ciudadano Detol
Unidad: Departamento De Policía Tolima
Correo: juan.quijano@correo.policia.gov.co
25/02/2025 11:46:07 a. m.

Anexo: si

Carrera 48 Sur N° 157-199
Teléfono: 2730099 Ext. 35318
detol.oac@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1

Respuestas a través de la plataforma PQRS.

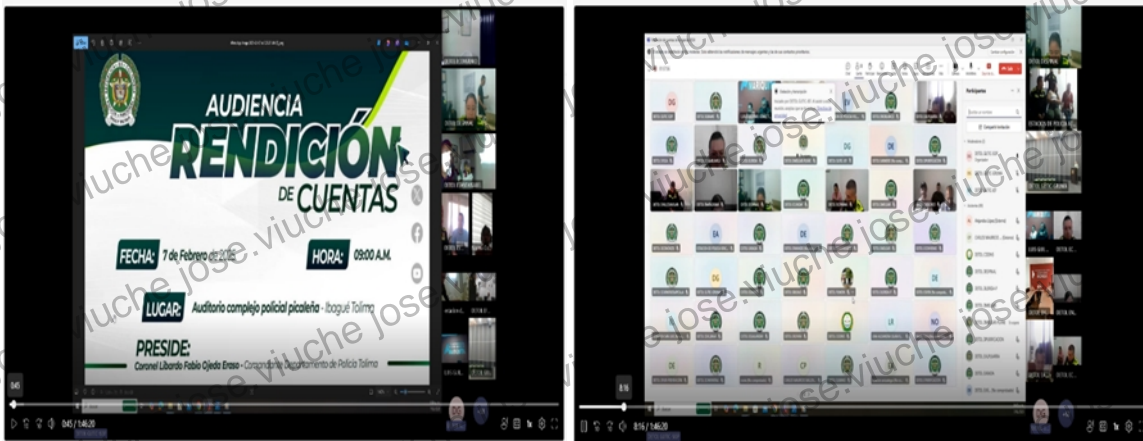
ACTA - 020804 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUÉ TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.

No.	Fecha	Pregunta o petición	Asistencia	Canal de recepción	Tipo solicitud	Entidad solicitante	Municipio	Correo electrónico	Celular	No. Ticket	Estado	No. Oficio respuesta	Funcionario que brindó la respuesta (DNI, Nombres completos y cargo)	Unidad de Tránsito y recepción
1	7/2/2025	Agradecer a la policía de mi cuarenta, ella me había contactado a mi correo electrónico de mi correo electrónico.	Virtual	Escrita	Recomendación de Servicio de Policía	DETOL	Espeña	comandante@detolima.gov.co	309142373	639416-20250207	En proceso	06-2025-01093-DETOL	CT. Anderson Velásquez Cárdena Comandante Estación de Policía Espeña	Estación de Policía Espeña
2	7/2/2025	Propongo realizar la siguiente solicitud: En las actividades con el "Tigres" de la policía, se debe tener en cuenta que el personal que se asigna a las actividades, debe contar con la formación y el conocimiento para poder atender y controlar.	Virtual	Escrita	Sugerencia	DETOL	Espeña	comandante@detolima.gov.co	318709620	639416-20250207	En proceso	06-2025-020678-DETOL	CT. Anderson Velásquez Cárdena Comandante Estación de Policía Espeña	Estación de Policía Espeña
3	7/2/2025	Por que no se ven resultados, así como los días que se le asigna a los control de seguridad, se debe tener en cuenta que el personal que se asigna a las actividades, debe contar con la formación y el conocimiento para poder atender y controlar.	Virtual	Escrita	Sugerencia	DETOL	Espeña	comandante@detolima.gov.co	318747401	639416-20250207	En proceso	06-2025-01093-DETOL	CT. Anderson Velásquez Cárdena Comandante Estación de Policía Espeña	Estación de Policía Espeña
4	7/2/2025	A quien le corresponde el plan de actividades policivas que se debe tener en cuenta que el personal que se asigna a las actividades, debe contar con la formación y el conocimiento para poder atender y controlar.	Virtual	Escrita	Peticion	DETOL	Espeña	comandante@detolima.gov.co	302133969	639416-20250207	En proceso	06-2025-01093-DETOL	CT. Anderson Velásquez Cárdena Comandante Estación de Policía Espeña	Estación de Policía Espeña
5	7/2/2025	Señor coronel como he sido el receptor de la información municipal con el Estación de Policía San Antonio.	Virtual	Escrita	Peticion	DETOL	San Antonio	comandante@detolima.gov.co	300219303	639173-20250207	En proceso	06-2025-02078-DETOL	LJ. Edwin Ruiz Usucha Comandante Estación de Policía San Antonio	Estación de Policía San Antonio
6	7/2/2025	Respecto a la solicitud de información de la actividad de control de seguridad y control de tránsito.	Virtual	Escrita	Peticion	DETOL	Panorama	NA	321475617	639173-20250207	En proceso	06-2025-021108-DETOL	CT. Damián Andrés Gálvez Suarez Comandante Estación de Policía Panorama	Estación de Policía Panorama
7	7/2/2025	Me gustaría en esta tema de recibir de la policía de mi ciudad, que se pueda tener en cuenta que el personal que se asigna a las actividades, debe contar con la formación y el conocimiento para poder atender y controlar.	Virtual	Escrita	Sugerencia	DETOL	Alcoba	comandante@detolima.gov.co	318211091	639186-20250209	En proceso	06-2025-02084-DETOL	CT. Daniel Enrique Morán Ochoa Comandante Estación de Policía Alcoba	Estación de Policía Alcoba
8	7/2/2025	Quisiera poder solucionar el tema de los problemas de control de tránsito y control de seguridad.	Virtual	Escrita	Peticion	DETOL	Chaparral	comandante@detolima.gov.co	311877085	639178-20250208	En proceso	06-2025-021910-DETOL	MJ. Fabian Andres Arias Challa Comandante Estación de Policía Chaparral	Estación de Policía Chaparral

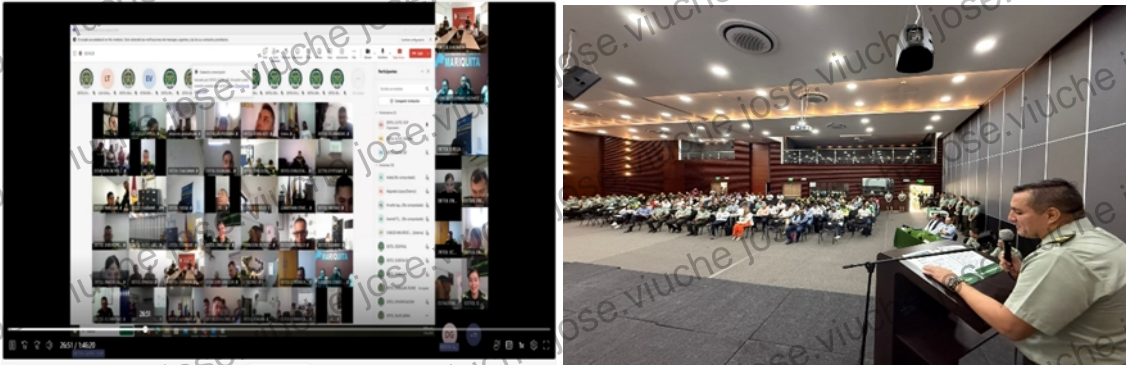
Contestadas de forma inmediata

No.	Fecha	Pregunta o petición	Asistencia	Canal de recepción	Tipo solicitud	Municipio	Peticionario	Entidad solicitante	Correo electrónico	Celular	Funcionario que brindó la respuesta (DNI, Nombres completos y cargo)
1	7/2/2025	Qué plan tiene la Policía con la preservación de los ríos?	Virtual	Escrita	Peticion	Planadas	Natalia Osorio	Ciudadanía	comandante@detolima.gov.co	3234820122	MJ. Fabian Andres Arias Challa Jefe Seccional de Carabineros y Protección Ambiental
2	7/2/2025	Como líder social me gustaría que la Policía de Alcoba realice actividades con JAC y comités de barrio, que se pueda tener en cuenta que el personal que se asigna a las actividades, debe contar con la formación y el conocimiento para poder atender y controlar.	Virtual	Escrita	Sugerencia	Alcoba	Viviana Morales Burbules	Líder Civil	comandante@detolima.gov.co	3003521876	MJ. Liberman Muñoz Mosquera Jefe Seccional Protección y Servicios Especiales
3	7/2/2025	Dentro del presupuesto de la FORAL, se ha asignado para el municipio de Santa Isabel, campañas de tránsito y transporte y asignación de un agente de tránsito.	Virtual	Escrita	Peticion	Santa Isabel	Osberto Marín Escobar	Inspección de Policía Municipal	comandante@detolima.gov.co	3120070948	CT. Laura Marcela Lara Díaz Jefe Seccional de Tránsito y Transports DETOL
4	7/2/2025	Agradecer a la Policía de infancia y adolescencia, por las actividades con la población infantil.	Virtual	Escrita	Peticion	Santa Isabel	Feliza Elizabeth Urbano	Personería Municipal	comandante@detolima.gov.co	3182810246	MJ. Liberman Muñoz Mosquera Jefe Seccional Protección y Servicios Especiales
5	7/2/2025	La ciudadanía sugiere que debe haber policía ambiental ya que se presenta mucho maltrato ambiental.	Virtual	Escrita	Sugerencia	Melgar	Miguel Pineda Osorio	Presidente JAC	comandante@detolima.gov.co	3003456003	MJ. Fabian Andres Arias Challa Jefe Seccional de Carabineros y Protección Ambiental
6	7/2/2025	Agradecer a la Policía Nacional y al Ejército Nacional, que no pamen la labor que realizan constantemente en el pueblo.	Virtual	Escrita	Recomendación de Servicio de Policía	Ancashaga	Beatriz Sierra Orozco	JAC vendeda Manantur	comandante@detolima.gov.co	3212327886	CT. Edinson Fabio Ojeda Erazo Comandante Departamento de Policía Tolima

REGISTRO FOTOGRAFICO



ACTA - 020804 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.



LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Con el fin de realizar la verificación de aspectos a mejorar para el próximo desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el equipo líder identificó los logros y dificultades de la rendición de cuentas realizada el 07/02/2025 a través de la lista de chequeo establecida por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP (Instrumento 18 Lista de Chequeo para observación de la Jornada de Diálogo de la Rendición de Cuentas).

LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo de la guía

Observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

Se empleó el auditorio principal del complejo policial Picalaña, con una capacidad de 300 personas, aunado se empleó conexión, empleando los medios tecnológicos autorizados por la policía nacional, TEAMS y INSTAGRAM.

2. Utilización de medios audiovisuales:

Se emplearon medios audiovisuales, plataformas autorizadas por la policía nacional TEAMS y INSTAGRAM, asimismo se expuso video institucional.

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

El auditorio principal cuentas con los accesos necesarios para el ingreso de personal en situación de discapacidad.

4. Manejo de los tiempos:

Frente a los tiempos que se establecieron, se mantuvo el programa establecido.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

ACTA - 020804 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.

En el desarrollo se expuso un video donde se dan a conocer cifras, resultados y acciones, realizados por parte del comando de departamento, dejan planamente los temas a tratar dentro de la rendición de cuentas de la vigencia 2024.

2. Calidad de la información: Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural-urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

La información, de indicadores fuentes y perspectiva de genero territorial (rural y urbano), fueron claras ya que desde el archivo audiovisual permito mostrar de fondo cada uno de los resultados administrativos, operativos y gerenciales.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

La información proporcionada a la comunidad que nos acompañó en la rendición de cuentas de la vigencia 2024, siendo lo más clara y acertada para la comunidad en general.

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Los temas de interés, que fueron abordados dentro de la rendición de cuentas, permitieron aclarar las dudas y demás cuestionarios de la población que tuvo asistencia dentro de la rendición de cuentas.

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Convocatorias a través, de los canales tecnológicos autorizados por la policía nacional.

BANNER

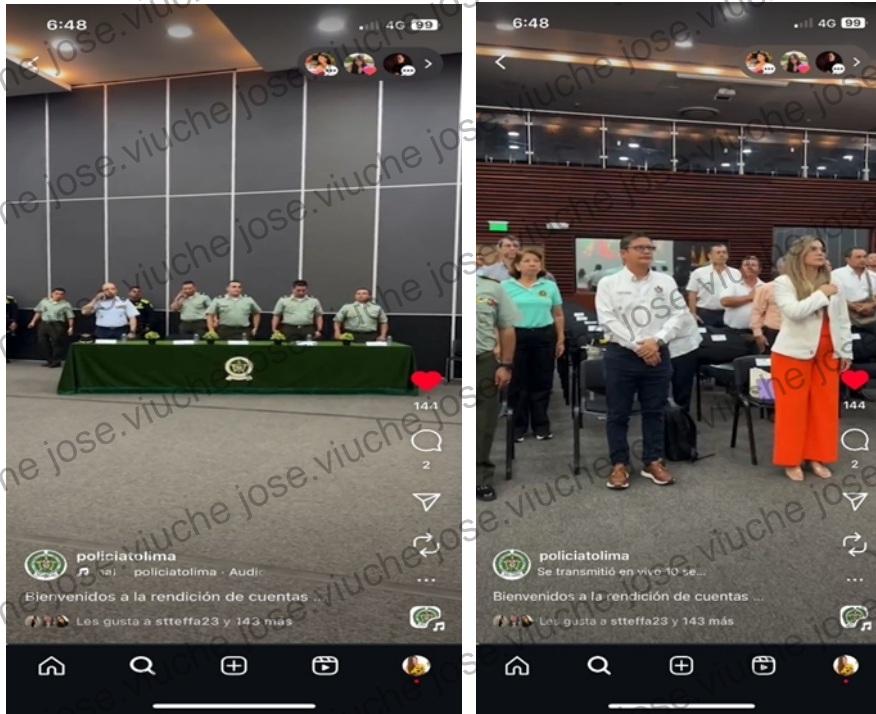


LINK DE CONEXIÓN

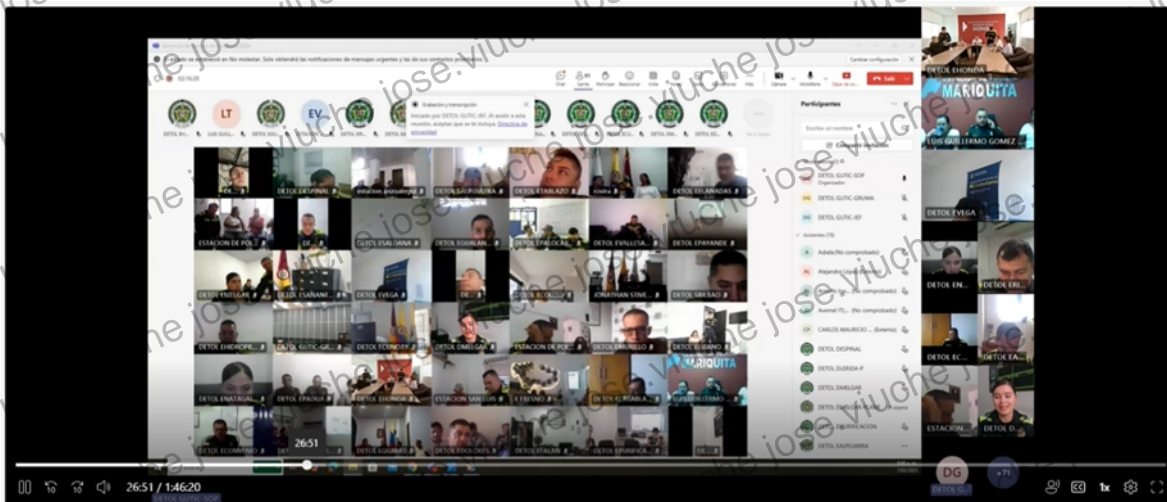
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MTdHZTQ0NDktY2JINy00M2M0LTImZDEtY2RhYThkNWl1YjIz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22efadde72-0a1f-4fab-ba3f-a0826901d3f6%22%2c%22Oid%22%3a%22148b9e95-4573-4bb4-9b81-839aab71702a%22%7d

ACTA -020804 - COMAN-PLANE 2.21 - QUE TRATA DE QUÉ TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.

INSTAGRAM



plataforma TEAMS



1. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

A los intervinientes se les brindo respuesta oportuna a cada uno de los interrogantes efectuados dentro de la rendición de cuentas del departamento de policía Tolima.

2. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:


El moderador con basta experiencia, y siendo notificada por orden de servicios, la señora Mónica Vidal.

3. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:

ACTA - 020804 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUÉ TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.

por tanto, a través del formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento.

Resultados obtenidos:



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Coronel
LIBARDO FABIO OJEDA ERASO
Comandante Departamento de Policía Tolima
Rendición De Cuentas Vigencia 2024
EVALUACION DE LA JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS FORMATO 1DE-FR-0054

Grupo de Planeación DETOL

Ficha técnica

Equipo que realiza la encuesta: Desde la oficina de planeación de acuerdo a la orden de servicios No. 002 / COMAN-PLANE-389 APOYO DE UN PERSONAL DE LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES Y GRUPOS QUE INTEGRAN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EN EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, se eleva la presente encuesta de acuerdo a la guía de rendición de cuentas, establecido bajo formato CÓDIGO 1DE-FR-0054, EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Oficina que editó la encuesta: Oficina de OAC, del comando de departamento de policía Tolima.

Formato de la encuesta: CÓDIGO: 1DE-FR-0054, EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Objetivo de la encuesta: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la policía nacional que participaron presencialmente al evento "AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024".

Unidad personal policial y particular que fueron invitados al evento, convocados bajo los parámetros constituidos en la orden de servicios orden de servicios No. 030 / COMAN-PLANE-389 PARÁMETROS INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE "RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024" DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, QUE SE EFECTUARÁ DE FORMA VIRTUAL Y PRESENCIAL.

Merco muestral: La encuesta fue realizada de forma presencial, en una recolección personas mayores de 18 años, con diligencia del formato de la encuesta CÓDIGO: 1DE-FR-0054, EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, se llevo a cabo en el auditorio principal del complejo policial Pitalena, siendo transmitido por las diferentes redes sociales autorizada por la policía nacional.

Fecha y recolección de la información: febrero 07 DEL 2025.

Distribución de la muestra: Se difundió el formato en físico, a las personas asistentes al evento de rendición de cuentas del departamento de policía Tolima, vigencia 2024.

Sistema de muestra: Aleatorio a las personas que decidieron diligenciar el formato, CÓDIGO: 1DE-FR-0054, EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Margen de error: los márgenes de error fueron 1.0 % dentro de los límites de confianza del 99%.

Porcentaje de respuesta: participación con un 100%.

Preguntas que se formularon: las establecidas en el formato CÓDIGO: 1DE-FR-0054, EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Ficha técnica

¿Cómo se editó la realización de la rendición de cuentas?

- Publicación en la web: 9
- Invitación directa: 9

¿La explicación sobre el procedimiento de rendición de cuentas fue?:

- Clara: 9
- Confusa: 9

¿La oportunidad para que los asistentes opinen durante rendición de cuentas fue?:

- Adecuada: 8
- Insuficiente: 1

¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?:

- Muy largo: 9
- Adecuado: 9

¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?:

- Si: 8
- No: 7

¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?:

- Si: 9
- No: 9

¿Volvería participar en otra rendición de cuentas de esta institución?:

- Si: 9
- No: 9

Análisis

ANÁLISIS: De las 389 personas que accedieron al link de la encuesta, el 100% aceptaron la política de tratamiento de datos personales. A partir de esto, los datos más relevantes muestran que:

- El 100% de las personas que asistieron al evento mencionaron haber sido invitados directamente.
- El 100% del personal encuestado opinó que la explicación brindada en cada una de las intervenciones en la rendición de cuentas fue clara.
- El 99% describió como adecuada la forma en que el personal asistente tuvo la oportunidad de opinar en el evento de rendición de cuentas, y el 1% fue insuficiente.
- El 100% consideró adecuado el tiempo de exposición de la rendición de cuentas.
- Un 99% del personal encuestado manifestó que la información presentada en el evento, respondió a las expectativas e intereses que tenían del mismo, el 1% manifestó que no.
- El 100% opinó que la rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión realizada durante 2023, pues las cifras fueron claras y detalladas, así como el impacto que se presentó en la gestión.
- El 100% desea participar nuevamente en la rendición de cuentas de la institución.

COMPROMISOS:

ACTA - 020804 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.

Los compromisos que se generaron dentro del desarrollo de la rendición de cuentas fueron contestados de forma inmediata, no quedando pendientes para el seguimiento.

Actividad	Responsable	Fecha de Entrega
-----------	-------------	------------------

CONVOCATORIA

No aplica.



Firmado digitalmente por:
 Nombre: Libardo Fabio Ojeda Erasó
 Grado: Coronel
 Cargo: Comandante Departamento De Policia
 Cédula: 80047496
 Dependencia: Departamento De Policia Tolima
 Unidad: Departamento De Policia Tolima
 Correo: libardo.ojeda@correo.policia.gov.co
 22/04/2025 9:08:28 p. m.

Anexo: SI

KR 48 SUR 157-199
 Teléfono: 2739999
 detol.plane@policia.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA
PLANEACION DETOL

Fecha:	Ibagué, 22 de abril de 2025		
Hora de inicio:	08:30	Hora de finalización:	10:00
Lugar:	Oficina de planeación.		

Acta - 020804- COMAN-PLANE - 2.21

QUE TRATA DE QUE TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2025.

ASISTENTES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	NOTIFICACIÓN

KR 48 SUR 157-199
 Teléfonos 2739999
 detol.plane@policia.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA